



Propuesta de Enmienda del Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) Valdemoro a la Moción del Grupo Municipal de Más Madrid Valdemoro, incluido en el orden del día del Pleno Ordinario de 27 de Febrero de 2020, para su debate y aprobación al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Real Decreto 2568/1986 de 29 de Noviembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al objeto de completar y definir de forma más adecuada la Moción presentada por el Grupo Municipal Más Madrid Valdemoro, presentamos la siguiente modificación:

 Modificar la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasas por Expedición de Documentos Administrativos de manera que el coste de la licencia por tenencia de animales ppp sea cero, para cualquier perro potencialmente peligroso adoptado en el CPA de Valdemoro.

En lugar de: Modificar la Ordenanza Fiscal Reguladora de Tasas por Expedición de Documentos Administrativos de manera que el coste de la licencia por tenencia de animales ppp sea cero, para cualquier vecino o cuidadores de Valdemoro

En Valdemoro, a 26 de Febrero de 2020

Fdo: Ángel Díaz/Flores García

Portavoz Grupó Municipal Ciudadanos (C's) Valdemoro